

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

# CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL167/2024 “SERVICIO DE CAMBIO DE LLAVES EN LOS MEDIOS DE PAGO DEL SISTEMA INTEROPERABLE DE RECAUDO MI MACRO PERIFERICO”

Fecha de publicación: Del 13 de agosto del 2024 al 19 de agosto del 2024

